



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 30 de Abril de 1999

Expediente N° 8.139/94

RES. C.D.Cs.Ex. 076/99

VISTO:

Que el alumno Mario Roberto Sulca, L.U. N° 11870 - D.N.I. N° 16.659.159, ha solicitado se le acuerde el título de Bachiller Superior con Orientación en Matemática y Física;

CONSIDERANDO:

Que desde su ingreso a la Universidad Nacional de Salta, en la carrera de Ingeniería en Construcciones ocurrida en el año 1978, época en la cual se encontraba instrumentado el Plan de Estudios (Intermedio) de Bachillerato con diferentes orientaciones, a las cuales podían acceder libremente los alumnos tanto de la Facultad de Ciencias Exactas cuanto aquellos que cursaban carreras en la ex Facultad de Ciencias Tecnológicas (actualmente Facultad de Ingeniería), con la sola obligación de manifestarlo y registrarse en esta Unidad Académica;

Que en el devenir de 16 años ocurrido desde el ingreso del Sr. Sulca a esta Facultad, ocurrida en el año 1983, a la carrera del Profesorado en Matemática y Física, y por tanto automáticamente al Bachillerato Superior en Matemática y Física, los planes de estudios denominado 1974-modificado 1981 sufrieron diversas modificaciones tanto en el período lectivo 1987 como en la actualidad;

Que en tal situación fueron diversas las oportunidades en los que el Sr. Sulca realizó presentaciones tendientes a adecuarse a la realidad;

Que en función de ello, la Facultad de Ciencias Exactas dispone la apertura del Expte. N° 8078/83 en el cual recae la Res. N° 069/83, mediante la que se le acuerda equivalencia de las asignaturas aprobadas en Ingeniería en Construcciones con las del Profesorado en Matemática y Física a saber: Introducción a la Matemática, A.L.G.A., Química General, Análisis Matemático I;

Que con posterioridad una nueva presentación en Expte. N° 8130/84, da lugar a la Res. N° 060/84, mediante la cual se acuerda equiparación en las asignaturas: Introducción a la Matemática, A.L.G.A., Química General, Análisis Matemático I, Física I y Análisis Matemático II;

///...



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. C.D. Cs. Ex. 076/99

.../// - 2 -

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 28/4/99)


RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por cumplido el Plan de Estudios del Bachillerato Superior (Orientación Matemática y Física), al alumno Mario Roberto Sulca, L.E. N° 13.414.088 - C.I. N° 252.200 expedida por la Policía de Salta, con arreglo a las siguientes Resoluciones:

- Res. N° 109/78
- Res. N° 069/83
- Res. N° 060/84
- Res. N° 041/96 (Consejo Superior)

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos y con posterioridad a la Dirección de Control curricular a los fines pertinentes.

NV
mxs


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas.




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas.